

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes.	1'50 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre.	5 »
Ultramar y Extranjero, id.	15 »

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DIRECCION TELEGRAFICA, CORREO GERONA

ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto.	5 Cts.
Número atrasado	15 »
Paquetes de 25 números.	1'25 »

AÑO VI

—GERONA— LUNES 31 DE ENERO DE 1898—

NUM. 24

GALLART Y COMPAÑIA

Constructores de máquinas

GERONA

Turbinas y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo.

Especialidad en máquinas de vapor y calderas.

Transmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables de algodón, cáñamo y eléctricas para grandes distancias.

Instalaciones para fábricas de harinas empleando cilindros ó piedras.

Maquinaria para panaderías mecánicas y fabricación de pastas alimenticias.

Telares mecánicos de varios sistemas.

Bombas y norias de varias clases para elevaciones de aguas y para incendios.

Máquinas para la industria aceitera con cilindros y prensas hidráulicas, alfa (trulls) prensas de engranje ó palanca.

Maquinaria para la fabricación de curtidos.

Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones.

MARQUETERIA Y CALADOS

Máquinas, sierras, dibujos, maderas y útiles para la confección de los objetos; accesorios para la montura y toda clase de adornos.—Fábrica de muebles rústicos y de marmó.—Catálogo ilustrado de marquetería, el más importante hasta el día, á 30 céntimos.

A. MIRANDA

(Sucesor de A. Ciriquian y J. Solar.)

Plaza de Santa Ana, 4, Barcelona

Seccion religiosa

Santo de mañana.

San Pedro Nolasco

Cuarenta Horas.

Iglesia de las Bernardas

El interés

usurario

«En Málaga se están haciendo préstamos sobre sueldos al dos y al tres por ciento mensual, que supone un interés usurario anual enormista.

Y de algunos descuentos sobre créditos dirigidos y de difícil cobro, se cuenta que llega al 70 por ciento, y la verdad es que este modo de desarrollarse la usura, bajo su más repugnante aspecto, no deja de ser censurable.»

Así se expresa nuestro estimado colega *La Unión Mercantil*, de aquella capital andaluza.

Y aunque sea muy digno de censura el hecho denunciado, no debe de extrañarlos si se fija en el estado de penuria en que nos encontramos y la falta de corazón en quienes á esa clase de préstamos se dedican.

Sin embargo, todavía hay más que eso en todas partes. En Barcelona, por ejemplo, donde al decir de espíritus obcecados nadamos en la abundancia, resultado del buen estado de la agricultura y de los grandes negocios que realiza la industria, es muy corriente el tipo de 5 por ciento mensual en préstamos sobre sueldos ó con otras garantías de mayor ó menor importancia.

Y más aún: nosotros sabemos de persona que, en un momento de apuro, pagó el 10 por ciento mensual con letra duplicada suscrita al efecto.

El individuo era empleado, lo cual supone garantía y, sin embargo, no pudo conseguir rebaja en el interés, ni se vió libre de suscribir un documento por doble cantidad de la percibida.

Además, y esto prueba la buena situación de los negocios y el estado próspero en que todo se desenvuelve, así como lo extendido que está la usura bajo su más repugnante aspecto, ¿ha calculado el colega malagueño lo que representa el interés en los empeños de ropas y halajas en las casas de préstamos? ¿Que interés se puede aplicar á la prenda ú objeto de valor en venta, 10 por ejemplo, apreciado en 4, que es mucho, y cobrando por esta suma el 5 por 100 mensual?

Entregando en garantía dos ó tres

veces el valor que se recibe, calcúese cuando aumenta esa circunstancia el interés del dinero, y habremos de convenir en que el dos ó el tres por ciento señalado por el colega, es sobradamente módico con ser por modo extremo usurario. Y esto no contando con que el vencimiento del préstamo, no se pueda pagar el capital y los intereses y se quede sin la prenda ú objeto empeñado. ¿A cuánto ascenderá en tal caso ese interés que, más ó menos oneroso, se convierte en interés compuesto? ¿Qué tipo habremos de fijar al pedir la garantía prestada?

Se nos dirá, es cierto, que esas operaciones distan de ser la determinante de una crisis económica; pero es fuerza que se reconozca que, sin embargo, es uno de sus más significativos efectos. Porque cuando los elementos productores funcionan prósperamente, los beneficios se reflejan en todas las esferas sociales; y si por el contrario, las contracciones de los negocios envían aquellas fuerzas, el desequilibrio se hace general.

Y se explica; porque en esas crisis del trabajo de un pueblo, la víctima propiciatoria, la más inmediata, el obrero, sufre en primer lugar la contracción; disminuye su jornal cuando no desaparece en absoluto, y, entonces empiezan los empeños y viene la miseria, y de aquí los préstamos usurarios. Y es que la sociedad se compone de explotadores y de explotados; esto es: de listos y de tontos.

Por lo tanto, cuando más latentes son las crisis, mayor es el número de los usureros, por lo mismo que aumentan los desgraciados.

Revista bursátil

De 64'90 á que abrimos el lunes por la mañana, vamos alrededor de 64'75 como minimum y de 65'15 como maximum, para quedar esta tarde á 65'05. El Exterior, que empezó con 80'75, llega á 81'15 máximo alcanzado y al que quedaba esta tarde.

París, que, durante los tres primeros días de la semana se mantenía firme, pero sin adelantar un paso, gana para nuestro Exterior desde el jueves, cerca de tres cuartos por ciento, llevándolo alrededor de 61'50 á que queda.

Parece como que va desapareciendo de aquella plaza ciertos pesimismo que dañaban al Exterior.

Apesar de todos los pesares las Cubas no han adelantada un paso, antes por el contrario el 93'12 á que quedan las viejas y 76'75 á que están hoy las nuevas, significan pérdida de algunos céntimos con relación á los cambios del lunes. Y es porque en Cuba no se trata de la guerra, sino de lo que ven-

drá luego. Mis pesimismo no tienen otro fundamento que el temor; pero bueno es prevenir y vale más que se hayan quedado las Cubas á la zaga del Exterior á que por cualquier noticia hubieran pegado un brinco que de tenerlo que retroceder siempre sería con pérdida.

Los Nortes han sido quizás el valor que más interés ha despertado esta semana en nuestra bolsa, y de 21'90 del lunes quedan á 23.

Ha motivado esta alza, la mejora que en París ha experimentado este valor del miércoles acá, y han ayudado á la mejora los aumentos habidos en este mes.

Y mientras los buenos vientos favorecían al Norte, y mientras las acciones de Francia se conservaban á 15'50, las obligaciones Billetes de esta última compañía han sufrido una nueva recaída.

Una de las causas á que se ha atribuido esta nueva baja ha sido el rumor circulado de que si la junta nombrada en la reunión del teatro Principal llegaba á obtener autorización para que fueran revisados los libros de la compañía, iban á hallarse cosas en que aún no se había pensado y que pudieran muy bien impresionar aún más desfavorablemente á los obligacionistas.

Sea por lo que sea, lo cierto es que ha salido papel y que cuesta colocar una partidita sin que el cambio no se hunda algo en seguida.

Estamos en plena liquidación.

Quedamos con una dobla de Interior á 5 céntimos report y para el Exterior se terminaba esta tarde cobrando 5 céntimos el alista después de haber pagado 3.

En los Nortes la dobla va de 7 á 8 céntimos report y en las Francias de 5 á 6, Barcelona 29 enero 1898.

De todas partes

PANUELOS FOTOGRAFICOS

La mejor marca de pañuelos es sin duda la fotografía.

En algunos comercios del extranjero se compran pañuelos preparados para la impresión fotográfica, ó se encargan al mismo comercio las fotografías que se de sean ver reproducidas en el pañuelo, y al día siguiente están servidos los parroquianos.

Los periódicos científicos han dado recientemente el procedimiento fotográfico para el pañuelo.

El pañuelo ha de ser de tejido liso y unido. Disuélvase amoniaco, 1 gramo, en agua destilada, y añádase luego alcohol, 0.0. 100 gramos. Mástic, muy pulverizado, 05. Eter, 40 c. c. Colodion (2 P. c.), 20. Extiéndase esta solución con un pincel en el pañuelo por la parte donde se vaya á imprimir la fotografía. Vale más los pañuelos lavados. Seco el pañuelo, se le sensibiliza con un baño de nitrato de plata, 100 gramos. Acido cítrico, 5. Agua destilada, 100.

Una vez impresa, nada la prueba, se la

vará en agua, á la cual conviene añadir un poco de bicarbonato sódico, una cucharada de café por litro de agua. Bañese después en un baño único viro-fijador. Hiposulfito sódico, 150 gramos. Sulfocianuro amoniacal, 16. Acido bórico, 15. Agua, 1.000. Solución cloruro de oro, 60.

Ya lo saben los aficionados que quieren sumergirse en la fotografía hasta las narices.

APARATOS MODERNOS FOTOGRAFICOS

Han hablado algunos periódicos de los trabajos de Ives para llevar a la monotonía de la placa fotográfica los matices del color variado.

Consiste el procedimiento en impresionar simultáneamente tres placas fotográficas con la imagen del mismo objeto. Sobre cada placa cae la luz después de atravesar cristales de diferentes colores.

El «Heliocromoscopio» de Ives consiste en una cámara de sección rectangular.

En su fondo lleva tres espejos y tres cristales de color, destinados éstos á «teñir», si vale la frase, los rayos que dejan pasar las negativas correspondientes, y los espejos á reflejarlos, de tal manera que las tres imágenes se superpongan con absoluta exactitud.

Esa superposición produce una imagen de color. La ilusión, sin embargo, no es completa: falta el relieve.

Para dárselo se ha ideado el «Estereocromoscopio», donde por la visión simultánea de doble número de imágenes superpuestas, se obtiene, como en los estereoscopios, la ilusión del relieve.

HABLADURIAS

Es lástima que haya políticos con aspiraciones tan levantadas como el señor don Pompeyo de Quintana y con tan pocos conocimientos de gramática castellana, al propio tiempo.

Para escribir mal, don Pompeyo.

Lo hace peor que su papá, que es cuánto hay que encarecer.

Pero solo es la forma lo malo de sus escritos.

Don Pompeyo es todo un carácter: hombre que no se arredra por nada ni por nadie tiene gestos heroicos, como el gesto de Zola que, en su amor á la justicia, se encara con todo un pueblo y pretende arrancarle de entre las uñas la víctima de los odios de raza.

¡Que colosal aparece la figura de don Pompeyo, de pié sobre la cúspide del edificio político que heredó de su papá, maldiciendo al caciquismo hoy soñado y pregonando las virtudes del caciquismo que ayer nos deshollaba vivos!

Y siempre con las armas, con la lealtad que los Quintanas suelen emplear en sus politiquerías.

Hace dos días, solo dos días, el sábado último, el señor Quintana en presencia de los respetables señores don José Ametller, don Raimundo de Falgás, don Vicente Carreras y don Mariano Bassols, presidente de la diputación, declaraba que nada tenía que decir de la conducta del señor gobernador de la provincia.

Pocas horas después de esta declaración, un futuro candidato por Torroella, en cuyo triunfo se halla muy interesado el señor de Quintana y por el cual trabaja de noche y de día, en la estación de Francia, puesto ya el pié en el estribo corregía unas cuartillas, (que con tal corrector, así salieron ellas) en las cuales se decía todo lo contrario de lo que don Pompeyo había dicho al señor

gobernador ante las respetables personas que hemos nombrado anteriormente.

Los periódicos inspirados por el señor Quintana tampoco reflejan, ni mucho menos, la opinión de don Pompeyo acerca del procedimiento del señor gobernador, si es que aquella opinión es la que manifestó el diputado de Torroella en el gobierno civil.

¿Hay motivos para hacer maliciosas suposiciones acerca de la sinceridad política del pretendiente á encasillado?

Qué lo digan las personas imparciales.

Nosotros, en el lugar de don Pompeyo, llamaríamos al orden a los periódicos (nombrémosles así) que, alardeando de ser ecos nuestros, comprometiesen nuestra reputación de leales y sinceros disintiendo de las manifestaciones que hicieramos oficialmente.

Esto sería lo menos que podría hacer el señor Quintana.

No es que los Maquiavelos de á perra ciento nos pongan en cuidado ni nos quiten el sueño.

Nada de eso.

Hablamos de la actitud, «aparentemente» doble del señor Quintana, para hacer notar lo que vale en sí... esa actitud, y no por las malas consecuencias que pueda producir en la lucha á que el señor Quintana, siempre aparentemente, se lanza.

La lealtad del señor Soldevilla, su caballerosidad y honradez merecerían del señor Quintana otro proceder que el proceder empleado hasta ahora.

¿No cree lo mismo el periodista incognito que corrige pruebas en la estación de Francia?

Peor para él.

Y nos ha resultado gracioso el señor Quintana.

Ha inventado una teoría cómico-lírica-filosófica de la amistad. La tal teoría entra en el mundo científico con el título de «Amistad oficial».

Se trata de una teoría por la cual se explica que cada uno de los amigos puede hacer lo que le dé la gana.

Es decir; lo que le convenga.

La pondremos en escena.

Porque es representable.

Y muy cómica.

¡Cuánto le divierte, hoy por hoy, á don Pompeyo!

Mañana nos divertirá á nosotros.

Y mucho más que á él si es cierto aquél adagio francés: *Rirá bien qui rirá le dernier.*

Crónica

El sábado último se envió á Madrid el siguiente telegrama:

«Don Francisco Silvela.

Madrid.

En nombre amigos provincia Gerona le envían por feliz éxito unión conservadora, calurosa felicitación é inquebrantable adhesión.—Marqués de Camps, José Puig, Tomas Macelis.

Ha fallecido en Ciudad Real en donde se hallaba en uso de licencia, víctima de una pulmonía, don Joaquin Fernandez, inspector de la renta del timbre, afecto á esta provincia.

D. E. P.

Se encuentra gravemente enfermo, hasta el extremo de inspirar serios cuidados, el oficial de la administración de correos de esta ciudad, don José Ferrer, cuya pronta mejoría celebraremos en el alma.

Por la subsecretaría del ministerio de hacienda ha sido declarado cesante del cargo de aspirante de segunda clase de la administración de hacienda de esta provincia, nuestro particular amigo don Miguel Call, cuyo percance sentimos, nombrándose en su lugar á don Buenaventura Martín Corrales.

Dicen de San Felju de Guixols que días pasados un muchacho vecino de aquella villa que se hallaba jugando con varios compañeros cayóse dentro de un pozo, y al ser extraído agarróse á un objeto que habia en el fondo y que resultó ser una caja de hierro que contenía cien onzas en oro.

Existiendo 26 vacantes de maestro armero en el distrito de Cuba, los individuos de esta clase que sirvan en los cuerpos de infantería y deseen pasar á dicho distrito, lo solicitarán por medio de instancia, por conducto de sus jefes, las que serán cursadas á la Sección de Infantería del Ministerio de la Guerra á la mayor brevedad.

En el mes de Mayo próximo se celebrará en Madrid un congreso de diputaciones provinciales para discutir la vigente Ley de quintas, pedir su reforma y evitar que en lo sucesivo se altere el espíritu de ciertas leyes por medio de reales decretos.

La convocatoria partirá de la Diputación provincial de Madrid y se atribuye á dicho congreso mucha importancia.

En el primer vapor correo que regrese de Filipinas vendrán parte de las fuerzas del ejército cuya permanencia en el archipiélago ya no tiene objeto hecha la pacificación.

El número de soldados que volverán á la península es de 7 ú 8 mil.

En nombre del Ayuntamiento de La Bisbal, nuestro antiguo compañero en la prensa don Octavio de Carreras, ha hecho entrega al señor vizconde de Villanova y de Cabanyes, de un artístico pergamino en el que consta el nombramiento de hijo adoptivo de dicha villa hecho á favor del mencionado señor.

Hemos recibido el número 5 del año segundo del favorecido periódico «El Eco de la Moda» que con tanta aceptación publica la Librería francesa. Barcelona, Rambla del Centro, 8 y 10.

Además de gran número de elegantísimos grabados de trages, peinados, sombreros y labores para señoras y señoritas, regala un patron cortado, tamaño natural, del precioso Matinée Safo.

Se vende en la librería Franquet.

Dentro de breves días el señor gobernador civil saldrá de esta capital para ir á repartir en persona las cantidades que para los pueblos damnificados enviaron S. M. la Reina Regente y S. A. la infanta doña Isabel.

Los pueblos y cantidades que percibirán, son los siguientes:

Llansá, Vilajuiga, Port-Bou, Cantallops, Llers, San Juan de las Abadesas, Garriguella, Vilatenim, Bescanó y Romanyá de Ampurdá, 175 pesetas cada una.

Pau, Castelló de Ampurias, Vilabertran, Capmany y Torroella de Montgri 150.

Según un periódico madrileño desde mañana queda suprimido oficialmente el tren expreso de Barcelona que salía de Madrid los lunes, miércoles y viernes.

La secretaria de la Universidad, de Barcelona ha publicado la relación de los 174 maestros aspirantes al concurso único para la provisión de las Escuelas públicas de niños de este distrito universitario, pertenecientes á la primera clase, formada con arreglo al artículo 48 del reglamento para la provisión de Escuelas de primera ense-

ñanza aprobado por real decreto de 11 diciembre de 1896.

El próximo miércoles se verificará en importante población de Torroella de Montgri, un meeting republicano al que asistirán entre otros oradores, el señor Odon Buen, futuro candidato, según nuestras noticias, á la diputación á Cortes por el distrito.

La sección lírico-dramática del Circo católico de obreros, pondrá en escena mañana miércoles, festividad de la Concepción, el magnífico é interesante drama en tres actos «Martir de la independencia».

La función dará comienzo á las cuatro y media de la tarde.

Un profesor de la Academia de Medicina de París acaba de ocuparse, en una de sus sesiones, en un caso raro que recuerda las leyendas de toda clase que tanto abundan entre los campesinos.

Se trata de un cangrejo de agua dulce albergado dentro del estómago de un individuo que padecía de vómitos incoercibles á datar de quince días; vómitos, rebeldes toda medicación.

El enfermo había bebido agua de un pozo situado en el patio de una casa de campo y que procedía del Sena. El médico que lo asistió asegura la existencia real del rásito mencionado, que fué expulsado del estómago del enfermo. Parece que este no es el único, pues ya el naturalista Beneden mencionó una observación parecida.

El R. P. Salustiano Carrera, de la Compañía de Jesús, que ha estado de superior en el Seminario Pontificio de Comillas, ha sido nombrado provincial de su orden en jico, para donde saldrá después de haber estado en Roma á recibir órdenes de Santidad.

En Valladolid continúan las gestiones cesarias para dar por terminada la causa de beatificación del venerable Padre Bernar Francisco de Hoyos, de la Compañía de Jesús.

Estos días ha legado á aquella capital para declarar en la causa, el señor Arce dieno de la Catedral de Victoria.

Participa á las «Misiones Católicas» Padre Atanasio, Vicario general del Obispado de Tebas, que 400 personas de Lago Michta se han convertido al catolicismo despidiendo al obispo cismático que habido á visitarlas, 25 coptos de Mazlet el-Kadi, han prestado su misión á Mons. Ignaci y 25 familias de Oeir el Gandeá ha seguido igual conducta. En Mallaoni se efectuó también las conversiones.

Referent s á la Real orden circular del Ministerio de la Guerra, creemos de oportunidad publicar las siguientes aclaraciones de la vigente ley de reclutamiento, que ce así:

«El hijo de padre que no siendo político tenga otro ú otros hijos sirviendo personalmente en los cuerpos armados del ejército por haberles cabido la suerte, si privado del hijo que pretende eximirse no quedará al padre otro varon de cualquier edad mayor de 17 años, no impedido para trabajar».

Cuando el padre fuese pobre, sea ó no impedido ó sexagenario, subsistirá en favor del hijo la misma excepción del párrafo anterior, y se considerará que no queda al padre ningún hijo, aunque los tenga, si se hallan comprendidos en alguno ó algunos de los casos que expresa la regla primera del artículo 88.

Lo prescripto en esta disposición respectivo al padre se entenderá también respectivo la madre, casada ó viuda.»

La regla primera del artículo 88 á que se refiere el penúltimo párrafo dice así:

«Se considerará un mozo ó hermano único, aun cuando tenga uno ó más hermanos, si éstos se hallan comprendidos en cualquiera de los casos siguientes: Menores de 17 años cumplidos. Impedidos para trabajar. Soldados que en los cuerpos armados del ejército cubren plaza que les ha tocado en suerte. Penados que extinguen una condena ó reclusión, ó la de presidio ó prisión que no baje de seis años, y viudos con uno ó más hijos, ó casados que no puedan mantener á su padre ó madre.»

Ha fallecido en Barcelona la señorita doña Francisca Moliné Brasés hermana de nuestro compañero en la prensa don Ernesto, [redactor de «La Renaixensa», á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

Dícese que en breve será elevada á plenario la causa que se instruye contra Ramón Sempau Barril, acusado del delito de disparo de arma de fuego contra los señores Portas y Teixidor.

Según dice «La Frontera», de Camprodon, hace unos días hubo un ligero temblor de tierra en el término de S. Pablo de Segurías.

El fenómeno con alternativas de quietud, duró bastante tiempo, oscilando las casas, hundiéndose un pequeño trozo de terreno y oyéndose un sordo ruido, semejante al que hace un furioso torrente.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto crear nuevamente el suprimido distrito marítimo de la Selva, en beneficio de los pescadores de aque la localidad, á los cuales perjudicaba tener que ir á Cadaqués, para despachar sus asuntos.

Escriben de Vendrell:

A un kilómetro de la playa, en el vecino pueblo de Calafell, apareció, sin duda arrojada por el temporal, una enorme ballena, que mide 20 metros, calculándose su peso en 300 quintales.

Fué encontrada y arrastrada hacia la orilla por las barcas pescadoras de la propiedad de don José Mestre matriculado en dicha población.

Ayer tarde intentaron sacar de la arena el enorme animal, atándole gruesas cuerdas y tirando tres caballos y cien personas, no pudiéndolo conseguir por romperse los cables.

Dicha playa se vé con este motivo convertida en continuo jubileo.

La «Gaceta» ha publicado el siguiente decreto:

Artículo primero. Se crea una medalla para el ejército de Filipinas, que tendrá derecho á ostentar los generales, jefes, oficiales, clases é individuos de tropa de tropa del ejército y de la armada que hayan tomado parte en la campaña de dicho Archipiélago y reunan algunas de las siguientes condiciones:

Primera. Haber permanecido durante un mes en los teatros de operaciones y concurrido además á un hecho de armas.

Segunda. Haber prestado servicios durante tres meses en los teatros de operaciones ó navegado por aguas de los mismos en buques de la Armada durante igual tiempo.

Artículo segundo. Los heridos en acción de guerra tendrán derecho á la medalla por esta sola circunstancia. Para los regresados á consecuencia de enfermedades adquiridas bajo la influencia de aquel clima, ó por las penalidades de la campaña, se considerarán reducidos á la mitad los plazos marcados en el artículo anterior.

Por el Ministerio de Fomento se ha publicado una real Real orden, fecha 21, disponiendo que, á partir del día primero de

febrero próximo sea de la competencia de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, el nombramiento, separación y traslación de los sobreguardas de los montes públicos, debiendo ser preferidos, en igualdad de condiciones, para ocupar las vacantes que ocurran, los capataces de cultivo excedentes por reforma con buena nota, en primer término; y en segundo, los aspirantes aprobados para capataces.

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad literaria de Barcelona favorecida por una persona desconocida con un donativo de 700 pesetas destinadas á premiar la aplicación y buen comportamiento de los alumnos oficiales de la misma que siendo hijos de familias de escasos recursos siguen sus estudios con más aprovechamiento, ha acordado distribuir dicha cantidad en tres lotes de 200 pesetas cada uno y un accésit de 100 á los alumnos de la misma, ó sea uno á cada uno de los tres grupos de asignatura en que se divide esta, y el de 100 pesetas como accésit al que, cualquiera que sea el grupo de enseñanza á que pertenece, reúna, después de los premiados, más favorables condiciones entre los demás aspirantes á los mencionados lotes.

Como todo lo relativo á vinos suizos y á su legislación sobre los líquidos espirituosos tiene para nosotros interés, no será demás que digamos que la pequeña república acaba de adoptar una nueva ley sobre los «vinos artificiales», comprendiendo bajo esta denominación a todas las bebidas que no son el producto obtenido exclusivamente del zumo de la uva fresca en la vendimia.

Su fabricación y su venta están sometidas al derecho de registro de las autoridades de policía. Sus importaciones y su circulación no están autorizadas más que con el nombre de «vinos fabricados». Los locales que sirven para la fabricación y para la venta de los vinos artificiales, destinados al comercio, están bajo la vigilancia de la policía que disfruta de amplias atribuciones, pues sin ningún reparo puede ordenar las medidas necesarias para que no ofrezcan ningún peligro bajo el punto de vista de la salud pública. Iguaes disposiciones y que tienden al mismo objeto se han tomado respecto á los vinos que se importan. En fin la fabricación de los vinos artificiales da lugar al pago de una contribución anual de 500 á 1.000 francos.

CENTRO DE VACUNACIÓN

ANIMAL

Unico en Gerona

Calle del Progreso, 23 (Carré Nou)

Las personas que quieran vacunarse y revacunarse pueden acudir á dicho Centro que serán vacunadas directamente de la ternera por el reputado cirujano don Camilo Fontbernat.

Clara

I

Era Clara, la moza más fresca y pura de toda la comarca de Extremadura.

No había un solo mozo que no la amase, ni una sola muchacha que no la odiase.

¡Era cosa de verla cuando bailaba! ¡Hasta el hombre más santo se condenaba!

Entornados los ojos, rojos los labios y á todos los galanes

haciendo agravios, parecía la diosa de la hermosura, ¡emulando á una Venus con su figura!

II

Tuvo siempre Clara, dos pretendientes, los tipos más opuestos y diferentes.

El uno, un guapo mozo que enamoraba, el otro, un viejo verde que repugnaba.

Y los dos en el día de San Antonio la pidieron palabra de matrimonio.

Y lo que nadie hubiera jamás creído, ¡escogió al viejo verde para marido!

III

No hubo nadie en el pueblo que se explicara, el capricho tan raro que tuvo Clara;

ello es, que á los dos meses no muy cabales, vió el viejo realizados sus ideales.

Y al encontrarse solo con su adorada, volviéndose loquito con su mirada,

¡para marido, por qué, dime, hija mía, me has preferido?

Y la niña inocente, la fresca y pura, el orgullo de toda la Extremadura,

le contestó al vejete: —Te he preferido porque en las predicciones siempre he creído.

Una pobre gitana me dijo un día, que en un año, dos veces me casaría.

y para que tú vieras que te prefiero, ¡¡he querido escogerte para el primero!!

Fosé de Casas

Se venden dos heredades llamadas «Hostalnou» y «Provencals», sitas en Riudellots de la Selva. Informarán don Joaquín Puig.—Calle de Albareda 16 2.º—Gerona.

Asociación General de Comerciantes y Propietarios

Proporciona á todas las personas bien relacionadas un sueldo de treinta duros mensual sin dejar sus ocupaciones. Para más detalles dirigirse con sello para la contesta, 96, calle del Bruch, entresuelo, 1.º, 1.º.—BARCELONA.

1.º DE MAYO DE 1898 Exposición Universal de Jerusalem

Ciencias generales, industria y agricultura

Sub-delegado en la provincia de Gerona **D. Eduardo Fabre, calle de Gerona 7, Figueras**, nombrado por el Comité organizador de la Exposición Universal de Jerusalem.

Los que desean tomar parte en dicho Certámen pueden dirigirse á la Sub delegación de Figueras, la que facilitará á los expositores cuantos datos é informes sean necesarios.

Sub-delegación: calle de Gerona, 7, Figueras.

CHAMPAGNE DU DOCTEUR

DE VENOGÉ Y COMP.ª—EPERNAY

Es sin disputa alguna por sus especiales condiciones, un estomacal excelente por cuyos prodigiosos efectos lo recomienda el Dr. Fayot y otras eminencias de París

UNICO PUNTO DE VENTA:—D. José Norat.—GERONA

Sección comercial

BOLSIN DE BARCELONA. 10 MAÑANA

Cambios del día 31 Enero de 1898			
Interior	65'20	Alfonso	32'60
Exterior	81'20	Isabel	37'40
Cubas 86	93'25	Onzas	33'80
» 90	77'00	Oro de 4 ds.	33'40
Nortes	22'75	Oro 2 y 1 ds.	30'40

Giros

Paris vista 33'50 || Londres vista 33'65

CUPONES

Vencimiento primero enero próximo

Cubas 1886 y 90.	31'50
Exterior.	31'00
Interior y Amortizable.	1'86

BOLSIN DE MADRID

Fin de mes 00'00 || Londres 00'00

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 31.

La negativa del gobernador á la solicitud presentada por los republicanos para celebrar una contramanifestación en favor de *El Progreso*, se funda en los siguientes motivos:

1.º Que los republicanos han presentado su solicitud fuera del plazo de antelación que la ley señala.

2.º Que la autoridad cree atentatoria á la causa del orden la solicitud de los amigos de *El Progreso*.

Se realizan gestiones á fin de lograr que los escolares desistan de celebrar su anunciada manifestación.

Es de creer, dada la excitación que entre ellos reina, que fracasarán estas gestiones.

Sabese también que se han adoptado todo género de medidas á fin de evitar que el orden público se altere.

—Se ha dicho durante la noche, que á causa de ser el general Weyler senador del Reino, el Consejo Supremo de Guerra y Marina se muestra indeciso acerca de si debe ó no aplicarse al marqués de Tenerife la pena que para él pide el fiscal.

Entre los miembros del expresado Consejo predomina la opinión de que es el Gobierno quien debe dictaminar acerca de este delicado asunto.

—Dentro de pocos días se publicará el decreto por el cual serán declaradas disueltas las actuales Cortes.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

DOLORES REUMAS

Su curación es segura con el uso del **BALSAMO ANTI-REUMATICO de Castellvi**. Venta en todas las Farmacias y droguerías á 4 pesetas frasco.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del **Estómago e intestinos**, aunque lleven 25 años desufrimientos y no hayan encontrado alivio para los demás tratamientos. **CURA el Dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales.** Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—**MADRID**, Serrano, 30.—**BARCELONA**, Dr. Andreu y J. Uriach y compañía y farmacias.—**GERONA**, Dr. Pérez Xifra y principales farmacias.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

para conservar y mejorar los vinos sin empear alcohol, yeso ni otras drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora. EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de **CONSERVADOR de los VINOS**. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: **J. Uriach y Cia.**, Moncada, núm. 20, Barcelona. **PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS**. En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas). Se remite á todas partes. Pedir prospectos

EN la administración de este periódico se admiten esquelas de defunción, hasta las 6 y media de la tarde.

GRANDES ALMACENES Y FABRICA DE INSTRUMENTOS
Pianos y harmoniums superiores
precios baratísimos, al contado y á plazos
COMPLETO REPERTOIO RDE MÚSICA ECONOMICA
CATALOGO Y CORRESPONDENCIA GRATIS
Juan Escalas: CÉLEBRES BAILES PARA PIANO
Juan Ayné Fernando VII, 51 53 Barcelona
y calle del Call 22

MEDICAMENTOS ACREDITADOS
RECOMENDADOS POR LA CIENCIA MEDICA
JARABE DE HIPOFOSFITOS «GIMBERNAT»
El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores periódicos, enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 40 reales)
VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»
Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, tumores fletos, raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidad nativa o adquirida, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de equilibrio. Es de gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 42 reales
VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»
Considerado como poderoso alimento de hierro, regulador del corazón, estimulante de las funciones ligas, vis y despertador de todo organismo empobrecido, frasco 40 reales
VINO IODO TÁNICO FOSFATADO
De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: precio 8 reales.
LICOR DINAMOGÉNICO «GIMBERNAT»
A base de «orruol» (principio activo del aceite de bacalao) uogal y lactofosfato de cal: frasco 12 reales.
PASTILLAS «GIMBERNAT» Cloro boro sódicas á Coca r.
Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fúiga: precio 8 reales
VENTA AL POR MAYOR * FARMACIA DEL AUTOR
Conde del Asalto, 14.—Barcelona
Detall en todas las Farmacias.

LAS VERDADERAS AGUAS MINERALES DE VICHY
DEL ESTADO FRANCÉS SON LOS MANANTIALES
VICHY-HÓPITAL (estómago)
VICHY-GANDE-GRILLE (hígado)
VICHY-CELESTINS (vías urinarias)
Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales.
Para evitar toda clase de abusos y sustituciones, los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR.
DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.



LA NEOTAFIA

ENTIERROS COMPLETOS
comprendiendo ataúd, derechos de cementerio, coche y diligencias,
desde 25 pesetas
Noche y día y á todas horas queda el interesado libre de toda molestia: desde la defunción hasta verificado el entierro y funerales, con solo avisar á **La Neotafia**, Cort-Real, 18.—Gerona.
Grandes depósitos de ataúdes
desde los más ricos á los más modestos

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Indispensables para curar: Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.
En todas las Farmacias.

Sangre Pura es la fuente de buena salud.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quitaaquel Conocido Cansancio y Hace Ligeradera la Vida....

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes durativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues presas de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acorogojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer
el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

PURIFICQUE V

El mejor de los DESINFECTANTES quemando **PAPIL DE ARMENIA**

En el interior de los edificios y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPIL DE ARMENIA**

Vende: Farmacia Dr. Gerasim y Farmacia Dr. Mayor, Gerona y G. — BARCELONA